



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**Auditoría tributaria preventiva y su incidencia en las
contingencias tributarias en la empresa ESMAC S.A. 2020.**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
Contador Público**

AUTORA:

Guerrero Vergara, Blanca Asucena (orcid.org/0000-0003-0753-9669)

ASESOR:

Mg. Leon Alva, Martos Ernesto (orcid.org/0000-0001-7355-159X)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Auditoría

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

HUARAZ – PERÚ

2022

Dedicatoria

Dedico este trabajo a Dios por darme la vida y permitirme llegar hasta este punto de mi vida, a mis padres por ser los pilares fundamentales, por darme su amor y apoyo incondicional, a mi hermanos por sus consejos para ser de mí una mejor persona, y a mi familia por estar dándome los ánimos para cumplir mis metas.

Agradecimiento

Por la culminación de la presente tesis agradezco sobre todo a mi familia y amigos los cuales son mis seres más queridos ya que siempre pude contar con sus apoyos y confianza en esta etapa de mi vida; a cada asesor y docente por brindarme todo su conocimiento, dedicación y paciencia asimismo agradezco mucho a mis compañeros y compañeras quienes me ayudaron con cada duda que tuve en algún momento de mi desarrollo profesional.

Índice de contenidos

Dedicatoria	ii
Agradecimiento.....	iii
Índice de contenidos.....	iv
Índice de tablas.....	v
Índice de gráficos y figuras	vi
Resumen	vii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA.....	10
3.1. Tipo y diseño de investigación	10
3.2. Variables y operacionalización.....	10
3.3. Población, muestra y muestreo.....	12
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	13
3.5. Procedimientos.....	14
3.6. Método de análisis de datos	14
3.7. Aspectos éticos.	16
IV. RESULTADOS	17
V. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN	31
VI. CONCLUSIONES.....	33
VII. RECOMENDACIONES.....	34
REFERENCIAS	35
ANEXOS.....	38

Índice de tablas

TABLA N°1 : tributarias preventivas en los últimos años	17
TABLA N.º 2: Se han elaborado estados financieros auditados.....	18
TABLA N° 3: Los informes de auditoria son favorables para la empresa	19
TABLA N° 4: La Administración Tributaria ha fiscalizado	20
TABLA N° 5: Los comprobantes de pago son emitidos en su momento	21
TABLA N° 6: Registros contables debidamente documentados.....	22
TABLA N° 7: El impuesto es pagado en el plazo establecido	23
TABLA N° 8: La información contable garantiza el cumplimiento	24
TABLA N° 9: La empresa ha sido multada por la administración tributaria	25
TABLA N° 10: En algún momento la empresa ha pagado intereses	26
TABLA N° 11: La empresa ha incurrido en infracciones tributarias	27
TABLA N° 12: La empresa ha pertenecido a un régimen tributario	28
TABLA N° 13: la empresa emite comprobantes de pago	29
TABLA N° 14: La empresa cumple con su declaración jurada	30

Índice de gráficos y figuras

GRÁFICO N.º 1 tributarias preventivas en los últimos años.....	17
GRÁFICO N.º 2 se han elaborado estados financieros auditados	18
GRÁFICO N.º 3 los informes son favorables para la empresa.....	19
GRÁFICO N.º 4 la administración tributaria ha fiscalizado.....	20
GRÁFICO N.º 5 los comprobantes de pago son emitidos en su momento	21
GRÁFICO N.º 6 registros contables debidamente documentados	22
GRÁFICO N.º 7 el impuesto es pagado en el momento establecido	23
GRÁFICO N.º 8 la información contable garantiza el cumplimiento.....	24
GRÁFICO N.º 9 la empresa ha sido multada por la administración tributaria ..	25
GRÁFICO N.º 10 en algún momento la empresa ha pagado intereses	26
GRÁFICO N.º 11 la empresa ha incurrido en infracciones tributarias	27
GRÁFICO N.º 12 la empresa ha pertenecido a un régimen tributario	28
GRÁFICO N.º 13 la empresa emite comprobantes de pago	29
GRÁFICO N.º 14 la empresa cumple con su declaración jurada	30

Resumen

La investigación tuvo como objetivo general, determinar la incidencia de la auditoría tributaria preventiva en las contingencias tributarias en la empresa ESMAC S.A. 2020. En cuanto a la metodología fue de tipo descriptiva correlacional y aplicada, tuvo como diseño no experimental por que la variable estudiada no se manipulo y se mantuvieron en su naturaleza, tuvo como población a 20 trabajadores y como muestra a 16 de ellos, por que tuvieron el conocimiento sobre la investigación, se aplicó la técnica de recolección de datos el cuestionario para la obtención de la información. Así mismo se aplicó el alfa Cronbach para poder determinar la confiabilidad de nuestro instrumento de investigación obteniendo un valor de 0.75, que refleja una excelente confiabilidad, asimismo se realizó el Pearson el cual dio como resultado un valor de 0.48, indicando una intensidad media de correlación directa; afirmando una existencia de incidencia de la auditoría tributaria preventiva en las contingencias tributarias en la empresa ESAMCA S.A. Respecto a los resultados nos permitieron identificar la auditoría tributaria preventiva y su incidencia en las contingencias tributarias en la empresa ESMAC S.A. Donde la auditoría tributaria incide de manera significativa en las contingencias tributarias, esto se dedujo en el 68% de los trabajadores afirmaron que la empresa ha sido multado mientras que el 69% mencionaron que la empresa paga intereses moratorios y el 56% mencionan que la empresa ha incurrido en infracciones tributarias. Se concluye que la auditoría tributaria preventiva, practicada en la empresa ESMAC S.A, a opinión de los empleados del área administrativa que fueron encuestados, fue de opinión favorable, pues, permitió detectar e identificar errores y otras debilidades en el sistema financiero y administrativo de la empresa.

Palabras clave: auditoría tributaria, infracciones, contingencias tributarias.

Abstract

The general objective of the investigation was to determine the incidence of the preventive tax audit in the tax contingencies in the company ESMAC S.A. 2020. Regarding the methodology, it was of a correlational and applied descriptive type, it had a non-experimental design because the variable studied was not manipulated and remained in its nature, it had 20 workers as a population and 16 of them as a sample, for who had knowledge about the research, the data collection technique was applied, the questionnaire to obtain the information. Likewise, the Cronbach alpha was applied to determine the reliability of our research instrument, obtaining a value of 0.75, which reflects excellent reliability, the Pearson was also carried out, which resulted in a value of 0.48, indicating an average intensity of correlation. direct; affirming an existence of incidence of the preventive tax audit in the tax contingencies in the company ESAMCA S.A. Regarding the results, they allowed us to identify the preventive tax audit and its impact on tax contingencies in the company ESMAC S.A. Where the tax audit has a significant impact on tax contingencies, this was deduced from 68% of the workers stating that the company has been fined while 69% mentioned that the company pays default interest and 56% mentioned that the company has incurred in tax violations. It is concluded that the preventive tax audit, carried out in the company ESMAC S.A, in the opinion of the employees of the administrative area who were surveyed, was of a favorable opinion, since it allowed detecting and identifying errors and other weaknesses in the financial and administrative system of the company. business

Keywords: tax audit, violations, tax contingencies.

I. INTRODUCCIÓN

La realidad problemática en el ámbito internacional, según (El Telégrafo, 2019) menciona que en México carga tributaria a la cual muchas empresas están expuestas, implican a cometer omisiones o errores con frecuencia esto por el desconocimiento de las normas a muchos veces de forma intencionada, lo que esto conlleva muchos a los pagos excesivos de los impuestos a los riesgos tributarios de las entidades. DIAN, en Colombia es un ente que tiene como finalidad verificar el cumplimiento tributario, y normas tributarias que son de mucha importancia para las empresas en este país que generan muchos costes que pueden no ser muy expensas tributarias deducibles.

En el ámbito nacional, en el Perú existe un gran porcentaje de medianas y grandes empresas que incumplen con sus deberes tributarios, siendo una de ellas la declaración de renta, para la cual debe declararse dentro de los plazos establecidos por la SUNAT (Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria). Según la SUNAT (2018) las empresas que incumplen con sus obligaciones tributarias pueden hacerse acreedores de multas que pueden llegar hasta una Unidad Impositiva Tributaria (UIT) para aquellas entidades que se encuentran dentro del régimen general mientras que el 50% de la UIT para aquellas empresas que se encuentran en el régimen especial. De acuerdo al diario oficial El Peruano (2021) alrededor de 64, 000 millones de soles no son pagadas en impuestos en el Perú, por lo que es considerado como uno de los países con las tasas de recaudación más bajas de Latinoamérica.

Bajo ese contexto, se encuentra la empresa ESMAC S.A. que inició sus operaciones el 06 de agosto del 2006, con domicilio fiscal en Av. Las Puyas – Independencia – Huaraz – Áncash, pertenece al régimen general, en condición activa siendo su giro de negocios en transporte de personal para minería, ejecución de obras civiles en general, alquiler de maquinaria pesada.

La empresa cuenta con 15 años de experiencia y que en dicho tiempo se han efectuado diferentes modificaciones con respecto a la tributación, donde la empresa ESMAC S.A, en el año 2019 fue fiscalizada por la Administración

Tributaria, en donde se detectaron dificultades en la determinación de sus declaraciones de impuestos, donde la empresa presentó sus declaraciones juradas fuera del plazo y con cifras falsas, trayendo como consecuencia riesgos tributarios, esto mayormente se han cometido por el desconocimiento a la normatividad de la Administración Tributaria y por qué muchas veces la empresa ESMAC S.A no realiza las capacitaciones al personal contables el cual no recibe asesorías tributarias el cual generó consecuencias como las sanciones que están sujetas a pagos de multas e intereses que afectan la liquidez de la entidad. Por esta razón la empresa debe ser cuidadosa, transparente en las obligaciones tributarias.

Luego de la identificación de la problemática en la empresa ESMAC S.A, se plantea el siguiente problema general: ¿De qué manera la auditoria tributaria preventiva incide en las contingencias tributarias en la empresa ESMAC S.A. 2020?; y como problemas específicos: i. ¿De qué manera la auditoria tributaria preventiva incide en los riesgos tributarios en la empresa ESMAC S.A. 2020?; ii. ¿De qué manera la auditoria tributaria preventiva incide en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en la empresa ESMAC S.A. 2020?.

Este estudio se justifica teóricamente, debido a que su desarrollo ha sido respaldado por aquellos aportes teóricos de autores reconocidos por la comunidad científica a partir de ello, buscó aportar conocimientos científicos acerca de la auditoria tributaria preventiva por su nivel de importancia para evitar las sanciones y multas impuestas por la Administración Tributaria. En cuanto a la justificación práctica, este estudio se relaciona a los procesos financieros, contables y administrativos de la organización mediante la realización de auditorías tributarias preventivas que permiten elaborar estrategias concretas para mejorar los procesos y lograr un impacto positivo en la entidad y en la sociedad. Finalmente, respecto a la justificación metodológica, los instrumentos empleados para la recolección de datos han pasado previamente la prueba de validez por el juicio de tres expertos y la respectiva confiabilidad por el método alfa de Cronbach a fin de garantizar resultados seguros y confiables, además se aplicó el método científico durante el desarrollo del estudio

A fin de dar respuesta a los problemas planteados, se formula el siguiente Objetivo general: Determinar la incidencia de la auditoría tributaria preventiva en las contingencias tributarias en la empresa ESMAC S.A. 2020, así también, los siguientes objetivos específicos: i. Identificar la incidencia de la auditoría tributaria preventiva en los riesgos tributarios en la empresa ESMAC S.A. 2020; ii. Identificar la incidencia de la auditoría tributaria preventiva en el cumplimiento de las Obligaciones tributarias en la empresa ESMAC S.A. 2020.

Asimismo, se plantea como hipótesis general H_1 : La auditoría tributaria preventiva incide de manera significativa en las contingencias tributarias en la empresa ESMAC S.A. 2020. En función a ello se plantearon las siguientes hipótesis específicas: i: La auditoría tributaria preventiva incide de manera significativa en los riesgos tributarios en la empresa ESMAC S.A. 2020; ii: La auditoría tributaria preventiva incide de manera significativa en el cumplimiento de las Obligaciones tributarias en la empresa ESMAC S.A. 2020.

II. MARCO TEÓRICO

Al realizar la investigación, se hizo una búsqueda de antecedentes de los trabajos realizados anteriormente tanto a nivel nacional, como internacional donde se presentan a continuación.

Macias (2018), en su trabajo de tesis titulado; “La Auditoria Tributaria y su influencia en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la empresa Catering Stefanos, Ecuador – 2019”. Este trabajo tuvo como objetivo general dar de conocer de qué manera la auditoria se relaciona con el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la organización, la metodología fue de nivel descriptivo de diseño no experimental, como instrumento para la recolección de datos mediante encuestas y entrevistas, con una población de 50 personas, dados que el trabajo que fue investigado dieron buenos que quiere decir que son muy eficaz para la mejora de la auditoria en el cual el autor concluye; El señor gerente tiene desconocimiento sobre los temas de normas tributarias y en cuanto a la contadora tiene el conocimiento porque es una persona profesional pero en este campo solo labora con servicios profesionales.

Jacome (2020) En su investigación titulada “Auditoria tributaria para determinar contingencia tributaria en la compañía corporación Ecuatoriana – 2018” la autora se propuso en verificar la auditoria tributaria, para determinar si hay una incidencia con un contingente tributario la investigadora uso el método de la investigación mixta, la población estuvo conformada por 23 personas y la muestra por 10, donde se obtuvo los datos se utilizó la encuesta, finalmente de los datos obtenidos se pudo ver que no se realizaron el cruce correspondiente entre los gastos registrados con las planillas reportadas, conclusión; en base a la auditoría realizada se pudo identificar que el personal de contabilidad le faltan los conocimientos contables, estos hallazgos permitieron conocer la ineficiencia en la contabilidad.

Rojas, R. (2019) En su tesis de investigación titulado “ Auditoria Tributaria y su Incidencia en los resultados de Estación de Servicio la Chiquita Cantan Quevedo. Ecuador – 2017”. El cual este trabajo tuvo como objetivo; La metodología que se realizo fue bibliográfico documental mientras que la investigación es de nivel descriptiva, donde se realizo con la ayuda de instrumento para la recolección de datos mediante encuestas y entrevistas, dado como resultados obtenidos fueron positivos

para el mejoramiento de la Auditoría tributaria donde el autor concluye; la entidad esta puntual en todas sus presentaciones de declaraciones juradas, siguiendo todas las instrucciones plasmadas en la ley que otorga sobre el régimen tributario interno, el sistema de control con lo que cuenta la entidad son específicamente referidos a la precepción y a la validación de los documentos el cual llevo a un nivel de confianza de un 94%, donde se pudo decir que la auditoria es muy importante.

Zambrano & Prieto (2017). En su tesis titulada; “Informe de cumplimiento tributario y su incidencia en las contingencias tributarias . universidad Laica Vicente de Guayaquil – Ecuador . El cual tuvo como objetivo; determinar la importancia que tiene el informe sobre el cumplimiento tributario, que fue realiza a través de un estudio muy detallado que va permitir el logro de la disminución de los riesgos que puedan afectar la eficiencia de la empresa. La metodología que se utilizó, fue de tipo descriptiva en cual consistió en verificar cada una de las etapas que mantiene la investigación. De la misma manera en la recolección de datos se utilizó el cuestionario , en cuanto las búsquedas de información se expresó de manera explícita y concisa. Concluye, que las entidades por el momento se encuentran muy ineficientes al momento de poder realizar sus declaraciones esto porque mayormente en personal se encuentra desactualizado con respecto a las leyes tributarios.

Taco (2018) En su estudio “Auditoría tributaria preventiva para evitar contingencias tributarias en una empresa comercial de envases industriales, 2017”. Tuvo como objetivo implementar la auditoria tributaria para evitar las contingencias, con respecto a la metodología fue de un estudio holístico, con un enfoque mixto, los datos se obtuvieron mediante las encuestas utilizando el análisis documental, la población estuvo conformada por 30 colaboradores que están en el área administrativo. Los principales datos que se obtuvieron fueron que la empresa se encontraron infracciones por cifras falsas, hubo omisión de ingresos también se verifico que hubo sanciones esto mayormente ocurrió por que el asistente contable no verifico en el tiempo oportuno los pagos correspondientes, conclusión; la auditoria tributaria es importante ya que sirve para la aplicación razonable de las normas contables.

Gamboa (2019) En su investigación “Auditoría tributaria preventiva y su incidencia en las contingencias tributarias en la empresa metálicas Gamboa S.A.C. Trujillo –

2017” se propuso en determinar la incidencia de la auditoria en las contingencias tributarias, la metodología tuvo un diseño no experimental de alcance descriptivo, la población estuvo conformada por 30 personas para la recolección de datos se utilizó la entrevista, de la investigación realizada se obtuvieron algunos resultados, donde la auditoria tributaria tiene una relación significativa en las contingencias, la empresa realiza anualmente un examen exhaustivo con un base de 40%, concluyo; que la auditoria tributaria es muy importante y que además existe una relación para poder determinar las contingencias.

Huamán (2021) en su investigación “ Auditoria tributaria y contingencias tributarias en la empresa RIDEPA S.A.C. LIMA – 2020” como objetivo general tuvo en determinar la auditoria tributaria y su incidencia en las contingencias tributarias, el tipo de estudio básica y como diseño no experimental. Para la recolección de datos se usó el cuestionario, la muestra estuvo integrado por 36 colaboradores. Los resultados fueron de un coeficiente de 0.949, siendo el nivel de significancia de 0.00 que es menor a 0.05. concluyendo que la auditoria tributaria incide de manera positiva en las contingencias tributarias.

Oyola, P. (2019) En su tesis titulada: “Auditoria Tributaria y la incidencia de impuestos en las empresas de Huaraz”. Como objetivo primordial que tuvo el autor es la siguiente; Determinar la relación de la Auditoria Tributaria en la evasión de impuestos en las empresas de la Ciudad de Huaraz. La tesis que se realizo fue descriptiva y aplicada y no experimental, se usó como técnica en análisis documental y el instrumento que se utilizó se aplicó la encuesta y el cuestionario, de la investigación realizada los datos que se obtuvieron fueron positivos para la empresa. Al final el autor concluye; La Auditoria Tributaria incide directamente en el tema de los impuestos en la Ciudad de Huaraz. Donde la muestra fue de 39 empresas con un porcentaje de 43.59% donde estas nunca define eficientemente las técnicas de la auditoria, mientras que el 62.34% desconoce el tema de las normas tributarias.

Base teórico

Auditoría tributaria preventiva

Respecto a la fundamentación teórica de la investigación se muestra la primera variable la auditoría tributaria preventiva. Al respecto, Tapia (2016) señala que la auditoría consiste en afirmar si las actividades que se desarrollaron se dieron bajo lo estipulado y no hay alguna incoherencia entre la información contable y la confrontación de las evidencias (p.86). De la misma manera se utilizó las siguientes dimensiones : Plan de auditoría tributaria: Según Fonseca (2007) así como lo cita Salazar (2019): El plan de una auditoría incide netamente en una preparación detallada de una estrategia de acción, con el fin de cumplir de que el auditor tenga una mejor actualización del círculo en la que se desarrolla la empresa, donde se aplicar un mejor cuidado de su estructura y disposiciones legales que permiten dar un buen desarrollo en el nivel de la auditoría (p.221) Los indicadores que respaldan a esta dimensión 4 son: Planeamiento de auditoría, definida por el Instituto de Capacitación y Desarrollo en Fiscalización Superior (2019) “esta consiste en dar una buena capacitación donde se realizan los procedimientos de una auditoría, esto para dar una buena evidencia de una manera eficiente y apropiada para así poder sustentar una buena conclusión en el informe de auditoría ” (p.16). Ejecución de auditoría: El (I.C.D.F.S) (2019) señala que el auditor debe seguir los procedimientos de una auditoría que den las evidencias suficientes y apropiadas para dar una mejor conclusión. (p. 09). Informe de auditoría: (I.C.D.F.S) (2019) refiere que cada fiscalización se debe de preparar por auditor donde se mencionara por escrito su opinión de una manera clara y precisa y de forma adecuada lo hechos que se han encontrado dentro de la empresa, además el informe tiene que ser de una manera clara y precisa, que sea entendible, y la información tiene que estar debidamente documentada (p.30). Seguimiento de auditoría: (I.C.D.F.S), en este punto la empresa tendrá que comunicar todas los errores que se comete en la empresa, para que la persona responsable pueda aplicar medidas correctivas, esto de lo inferior a lo superior (p.14).

Como segunda dimensión tenemos a las obligaciones tributarias: según Reyes (2017) señala que, es un acto de verificación de documentos de las actividades que realiza el deudor tributario el cual es el generador de la renta, donde la Administración tributaria es el encargado de determinar la obligación así dan una sanción o multa a los contribuyentes que no cumplen con las leyes establecidas (p.76) Los indicadores que respaldan a esta dimensión son: Emisión de comprobantes de pago: La SUNAT en su Resolución N° 007-99 así como lo cita Riveros (2018) indica que, los comprobantes de pago son pagos justificantes, cuya finalidad tiene es acreditar sobre un servicio o entrega de bienes también son considerados como tales, dentro de ellos encontramos a los recibos por honorarios, boletas de ventas, tickets y otros más, teniendo como finalidad de hacer valer un hecho que se realizó por parte de la entidad. Registros y libros contables: para Riveros (2018) “son documentos donde se hacen un llenado de las todas las actividades que realiza la empresa de una forma muy precisa y clara que tiene un solo fin de comprender las normas contables” (p.35). Como tercera y última dimensión las Normas tributarias: para Callohuanca y Flores (2021) son normas que regulan a los tributos done crean y regulan los impuestos, están inician desde la constitución de leyes y resoluciones ministeriales y de los gobiernos locales este derecho mayormente lo otorga el Estado para poder recaudar y administrar los impuestos Los indicadores que respaldan a esta dimensión son: Pago de impuestos: para Contreras (2018) el pago de los impuestos es muy esencial para los gastos públicos, ya que con esta se van realizar los obras, salud, educación todo lo que pueda mejorar al país, por ello es muy importante que el contribuyente pague sus obligaciones con la administración tributaria(p.24). Información contable tributaria: De acuerdo a los autores Espín (2021) menciona que es la forma más correcta de normas tributarias que ocurre en las transacciones de la empresa, como el caso de tributos como el IGV.

Contingencias tributarias

Con respecto a la segunda variable tenemos a las contingencias tributarias, al respecto, Arancibia (2017) menciona que son riesgos tributarios al que se exponen los contribuyentes, que se da por el cumplimiento de las normas tributarias o por su

mal interpretación esto mayormente se da con personas jurídicas (p.22). Riesgo tributario: según Bahamonde (2018) sostiene que se genera por el incumplimiento tributario esto se da por la omisión de un dictamen o un informe debido a una incorrecta auditoria donde no se detectaron los errores a tiempo (p.35). Los indicadores que respaldan a esta dimensión son: Sanciones Tributarias: Según Rengifo (2014) afirma que sanciones tributarias que ocurre por parte de una sanción, el cual esto ocurre o están incluidas en el código tributario, protegidas por la ley y son realizadas en base a la gradualidad de acuerdo a las sanciones que se cometió (p.31). Reparos Tributarios: Según Alva M. et al. (2017), señalan que, acorde con la L.I.R., nos menciona que estos reparos están constituidos por los aumentos, de la misma manera encontramos a los deducciones que se realizan mediante una declaración jurada anual y estos se producen por el incumplimiento de principio de casualidad y no atacar aquellas normas establecidas (p.275). Infracciones Tributarias: Rengifo (2014) indica que son las obligaciones que no cumplen por parte de los contribuyentes , ya que muchas de estas no están cumpliendo con lo que los otorga la ley, y que estas empresas mayormente caen en sanciones por parte de sus operaciones económicas de la empresa (p.9). cumplimiento de las Obligaciones tributarias : Según Rengifo (2014) afirma que cada contribuyente tiene que cumplir en los pagos tributarias esto para así poder evitar sanciones y tener mayor rentabilidad en la empresa . muchas empresas no tiene en conocimiento para poder evitar estas sanciones y tener una mayor asesoría fiscal externo. También se tuvo los indicadores respaldan a esta dimensión son: Obligaciones formales: para Hizo y Sono (2021) “es aquella que se realiza un pago directo ,son obligaciones que se presentan por la administración así cómo llevar los libros contables teniendo en cuenta las condiciones que se le hacen referencia a la Resolución de Superintendencia” (p. 10). Obligaciones Sustanciales: Salas (2016) “es aquella que vienen a ser el pago de todos los impuestos correspondientes dentro de un periodo donde existen factores como el pago del impuesto mensual y anual y el pago de las multas según sea el caso ” (p.15). Declaración tributaria: Según Muñoz (2017) la declaración tributaria debe reflejar los ingresos y gastos correspondientes para que puedan sustentar la declaración en algún momento mostrando los comprobantes del monto declarado y el uso de tasas y remuneraciones (p.5)

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

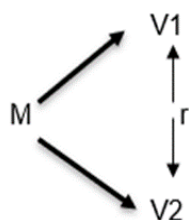
Tipo de investigación

La investigación fue descriptiva correlación y aplicada, porque solo se describirán las variables en sus características y atributos que tenga así como identificar la correlación entre ambas variables, y de igual manera aplicada para proponer algún alternativa para superar el problema identificado. De acuerdo a Murillo (2018) menciona que la investigación también llamada de otro nombre “investigación práctica, porque esta aplicación buscara los que se requiere para implementar la investigación (p.36).

Diseño de investigación

En cuanto al diseño, correspondió a una investigación de diseño no experimental – transversal, ya que no se pretende manipular a los variables del estudio. De acuerdo con Hernández (2014) sostiene: que el estudio que se va a realizar no será manipulado o hacer variar las investigaciones intencionalmente (p.152).

Hernández (2014) menciona que por ser una investigación no experimental donde el siguiente esquema será así:



3.2. Variables y operacionalización

Variable Independiente

Auditoría tributaria preventiva.

De acuerdo a Tapia (2016) señala que la auditoría consiste en afirmar si las actividades que se desarrollaron se dieron bajo lo estipulado y no hay alguna incoherencia entre la información contable y la confrontación de las evidencias.

Definición operacional

La variable independiente ha sido medida mediante las respuestas obtenidas al aplicar el cuestionario de Auditoría tributaria preventiva respecto a los indicadores de las 3 dimensiones; en los niveles bueno, regular y malo.

Dimensiones

- Plan de auditoría tributaria
- Obligaciones tributarias
- Normas tributarias

Indicadores

Indicadores de la primera dimensión de la variable 1

- Planeamiento de auditoría
- Ejecución de auditoría
- Informe de auditoría
- Seguimiento de auditoría

Indicadores de la segunda dimensión de la variable 1

- Emisión de comprobantes de pago
- Registros y libros contables

Indicadores de la tercera dimensión de la variable 1

- Pago de impuestos
- Información contable tributaria

Escala de medición: Ordinal.

Variable dependiente

Contingencias Tributarias.

Definición operacional

Arancibia (2017) afirma que es un riesgo al que se exponen los contribuyentes, que se da por el incumplimiento de las normas tributarias o por su mala gestión esto mayormente se da con personas jurídicas (p.22)

La variable dependiente ha sido medida mediante las respuestas obtenidas al aplicar el cuestionario de Contingencias Tributarias respecto a los indicadores de las 2 dimensiones; en los niveles bueno, regular y malo.

Dimensiones:

- Riesgo tributario
- cumplimiento de las Obligaciones Tributarias

Indicadores

Los indicadores de la primera dimensión de la variable 2

- Sanciones tributarias
- Reparos tributario
- Infracciones tributarias

Los indicadores de la segunda dimensión de la variable 2

- Obligaciones formales
- Obligaciones sustanciales
- Declaración tributaria

Escala de medición

Ordinal

3.3. Población, muestra y muestreo

Población

Según Hernández y Mendoza (2018) mencionan que se refiere al universo o a un conjunto de elementos que se va investigar o hacer los estudios (p.195). En consecuencia la población estuvo constituida por 16 personas entre gerentes, trabajadores de las áreas administrativas y tesorería que conocen la problemática planteada de la empresa ESMAC S.A.

Criterios de inclusión: se ha considerado a los representantes de la gerencia general, área de administración, contabilidad y tesorería que conocen la problemática planteada de la empresa ESMAC S.A

Criterios de exclusión: se ha limitado la participación de los colaboradores que desconocen aquellos temas relacionados a la investigación, tales como los vigilantes, mecánicos, ingenieros, personal de limpieza, otros.

Muestra

Para Hernández y Mendoza (2018) “que es una parte de los elementos que se seleccionan para una investigación el cual será llamada población ”

(p.196). Debido a que la población es pequeña se consideró una muestra censal; es decir, todos los elementos de la población fueron considerados en la muestra, por lo que la muestra de este estudio quedó integrada por 16 trabajadores administrativos de la empresa ESMAC S.A., entre gerentes, trabajadores del área administrativa y tesorería que conocen la problemática de la empresa ESMAC S.A.

Muestreo

El tipo de muestreo aplicado al presente estudio es el no probabilístico, bajo el método del muestreo por conveniencia, ya que se aplicó determinados criterios como la apertura al buen diálogo (Intercambio de información).

Unidades de análisis

Gerente general y trabajadores del área de contabilidad, administración y tesorería de la empresa ESMAC S.A.

3.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnica

Como indica Carrasco (2018), que estas técnicas permiten a una mejor recolección y recopilación de información por contenidos o personas en los documentos que tiene una relación con los objetivos de la investigación, por lo tanto se hizo con una de las técnicas el cual es la encuesta para recopilar la información que presente la investigación

Instrumentos

Se usaron dos cuestionarios en la recopilación de datos. El primer cuestionario para medir la auditoria tributaria preventiva y otro para medir las contingencias tributarias en la empresa ESMAC S.A, ambos cuestionarios fueron contruidos por la investigadora.

Validez y confiabilidad

Los dos instrumentos fueron sometidos a las pruebas de validez de juicio de 3 expertos y el test de confianza mediante el método alfa de Cronbach, que se hizo para garantizar resultados seguros y confiables.

Variable	N°	Especialidad	promedio de validez
Auditoria	1	Mg. Chávez Arroyo, Franklin	45. APLICABLE
Tributaria	2	Mg. Bautista Fasabi, Jhon	45. APLICABLE
	3	Mg. Guevara Rabanal, Lurdes	44. APLICABLE
Contingencias	1	Mg. Chávez Arroyo, Franklin	45.APLICABLE
Tributarias	2	Mg. Bautista Fasabi, Jhon	45. APLICABLE
	3	Mg. Guevara Rabanal, Lurdes	44. APLICABLE

3.5. Procedimientos

Modo de recolección de información

Los datos fueron recopilados mediante el Google form y Gmail, esto por el contexto de pandemia, es decir los cuestionarios fueron enviados a los correos institucionales, personales o a cualquier otro medio que los participantes indicaron y luego fueron devueltos llenados por el mismo medio.

Manipulación o control de variables

En la manipulación o control de variables, no se realizó ninguna manipulación .de las variables, solamente fueron observadas en su ambiente natural, para luego ser analizadas.

Coordinaciones institucionales

Para la recolecta la muestra se cuenta con la autorización de la empresa.

3.6. Método de análisis de datos

Plan de procesamiento

se utilizó como un método de datos para el análisis de todos los datos investigados el cual se usara el programa estadística SPSS del

cual obtendremos las tablas y graficas de barras, el cual se usó para la recolección de los datos.

Análisis estadístico de datos

El análisis tuvo como único objetivo constituir una matriz estadístico usando el programa SPSS, desde este punto se comenzó realizar los análisis cuantitativos de los datos, y así contrastar las hipótesis planteadas que se realizara con el programa SPSS lo cual implica procedimientos basados en las evidencias de las muestras y sustento en las teorías sobre probabilidades empleadas para establecer si las hipótesis son aceptadas o rechazadas.

Prueba de hipótesis

Fue realizada mediante un procedimiento sistemático el cual tuvo las siguientes fases:

Primera fase

Se formuló la hipótesis de investigación estadística.

He1. La auditoría tributaria preventiva incide de manera significativa en los riesgos tributarios en la empresa ESMAC S.A. 2020.

He2. La auditoría tributaria preventiva incide de manera significativa en el cumplimiento de las Obligaciones tributarios en la empresa ESMAC S.A. 2020.

Segunda fase

Se realizó la prueba de asociatividad, para establecer una diagrama de dispersión, luego se identificó el estadístico a ser empleado, mediante la prueba SW.

Tercer fase

Se aplico la mejor estadística de los datos que se contrastara la hipótesis nula, en caso de que el coeficiente de recolección obtenida es rechazada, se objeta la hipótesis nula y por afecto aceptan la hipótesis de investigación con lo que queda contrastada la hipótesis de investigación.

3.7. Aspectos éticos.

Confidencialidad

En este punto no se filtró los datos de la empresa ni de las personas.

Originalidad

En este punto se citaron todas las fuentes bibliográficas donde fueron mostradas.

Veracidad

La información que se mostró, fue razonablemente cuidadosa y confiable.

Principio de beneficencia

La investigadora busca con este estudio beneficiar a la sociedad de manera directa o tangencial.

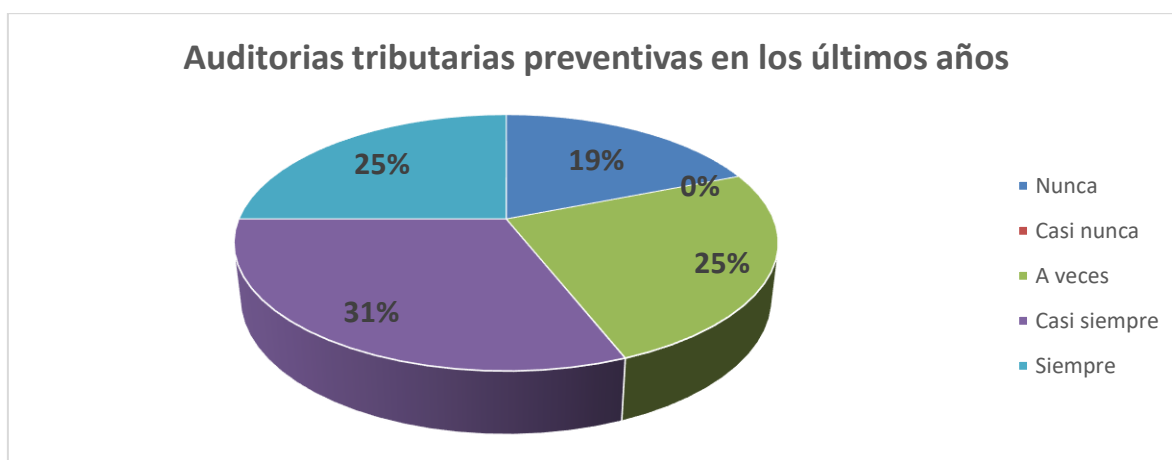
IV RESULTADOS

TABLA N°1 : tributarias preventivas en los últimos años

RESPUESTA	NUMERO	%
Nunca	3	19%
Casi nunca	0	0%
A veces	4	25%
Casi siempre	5	31%
Siempre	4	25%
Total	16	100

Fuente: Cuestionario aplicado a los trabajadores administrativos de la empresa ESMAC S.A

GRÁFICO N.º 1



Fuente: Elaboración propia

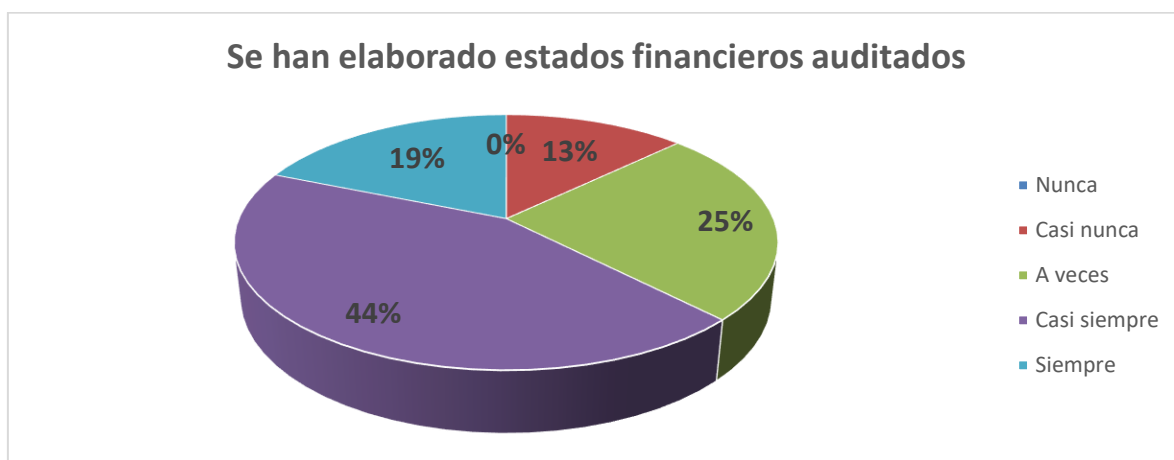
Interpretación: De acuerdo a la tabla N.º 1, el 19% de los trabajadores administrativos afirma que nunca se realizan auditorías tributarias preventivas en los últimos años, el 25% indica que a veces, el 31% casi siempre y el 25% siempre.

TABLA N.º 2: Se han elaborado estados financieros auditados

RESPUESTA	NUMERO	%
Nunca	0	0%
Casi nunca	2	13%
A veces	4	25%
Casi siempre	7	44%
Siempre	3	19%
Total	16	100

Fuente: Cuestionario aplicado a los trabajadores administrativos de la empresa ESMAC S.A

GRÁFICO N.º 2



Fuente: Elaboración propia

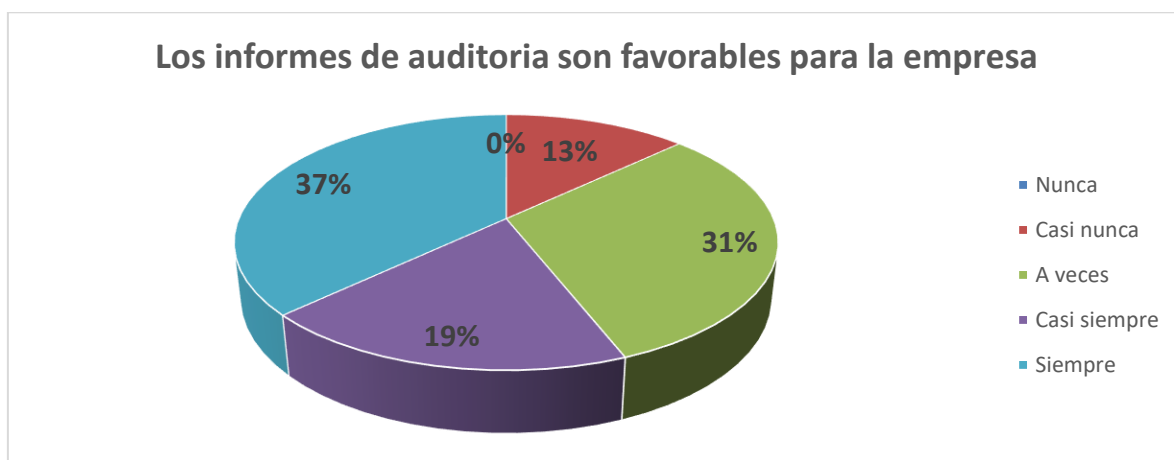
Interpretación: De acuerdo a la tabla N.º 2, el 13% de los trabajadores administrativos indica que casi nunca se han elaborado estados financieros auditados, el 25% indica que a veces, el 44% casi siempre y el 19% siempre.

TABLA N° 3: Los informes de auditoria son favorables para la empresa

RESPUESTA	NUMERO	%
Nunca	0	0%
Casi nunca	2	13%
A veces	5	31%
Casi siempre	3	19%
Siempre	6	37%
Total	16	100

Fuente: Cuestionario aplicado a los trabajadores administrativos de la empresa ESMAC S.A

GRÁFICO N° 3



Fuente: Elaboración propia

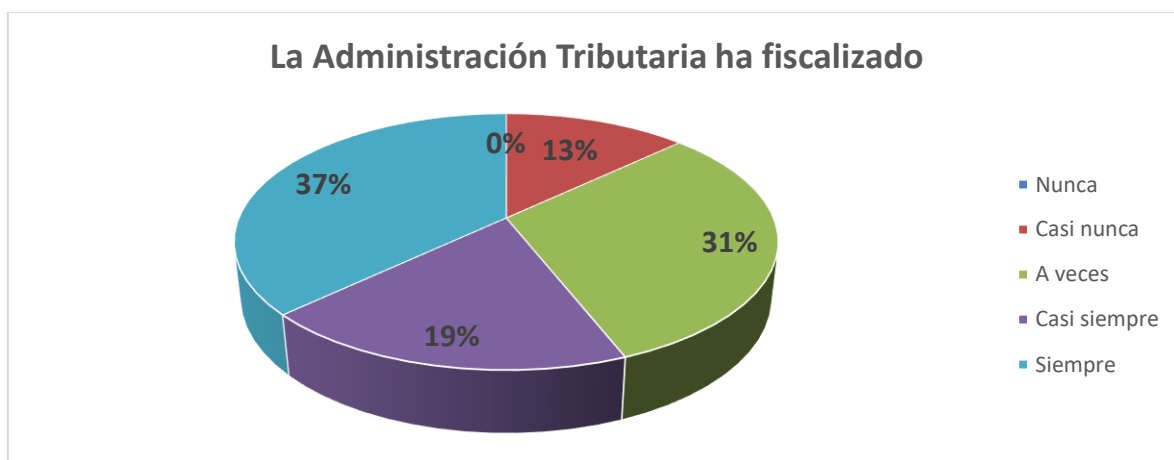
Interpretación: De acuerdo a la tabla N° 3, el 13% de los trabajadores administrativos menciona que casi nunca los informes de auditoria son favorables para la empresa, el 31% indica que a veces, el 19% casi siempre y el 37% siempre.

TABLA N° 4: La Administración Tributaria ha fiscalizado

RESPUESTA	NUMERO	%
Nunca	2	13%
Casi nunca	1	6%
A veces	1	6%
Casi siempre	7	44%
Siempre	5	31%
Total	16	100

Fuente: Cuestionario aplicado a los trabajadores administrativos de la empresa ESMAC S.A

GRÁFICO N° 4



Fuente: Elaboración propia

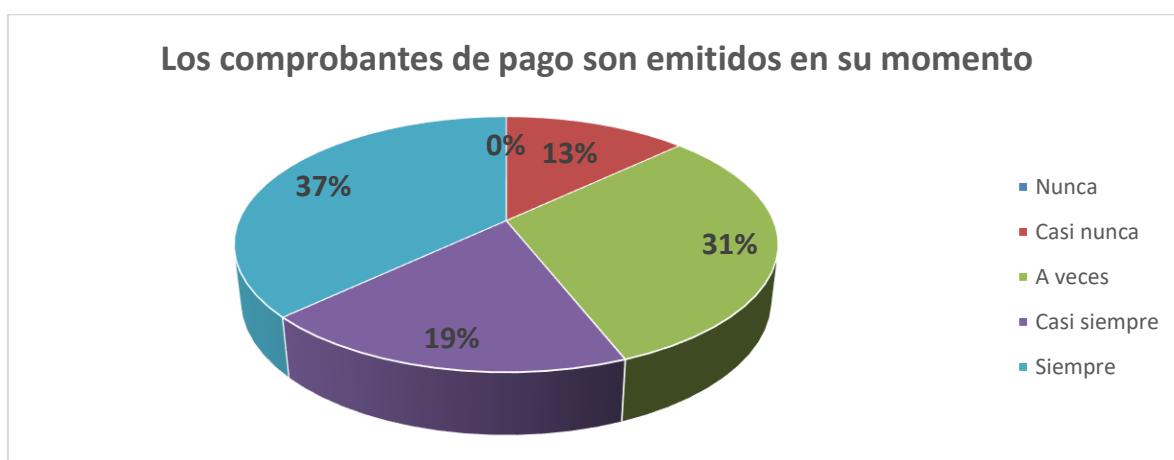
Interpretación: De acuerdo a la tabla N° 4, el 13% de los trabajadores administrativos afirma que nunca la Administración Tributaria ha fiscalizado, el 6% indica que casi nunca, el 6% a veces, el 44% casi siempre y el 31% siempre.

TABLA N° 5: Los comprobantes de pago son emitidos en su momento

RESPUESTA	NUMERO	%
Nunca	0	0%
Casi nunca	1	6%
A veces	4	25%
Casi siempre	6	37%
Siempre	5	31%
Total	16	100

Fuente: Cuestionario aplicado a los trabajadores administrativos de la empresa ESMAC S.A

GRÁFICO N° 5



Fuente: Elaboración propia

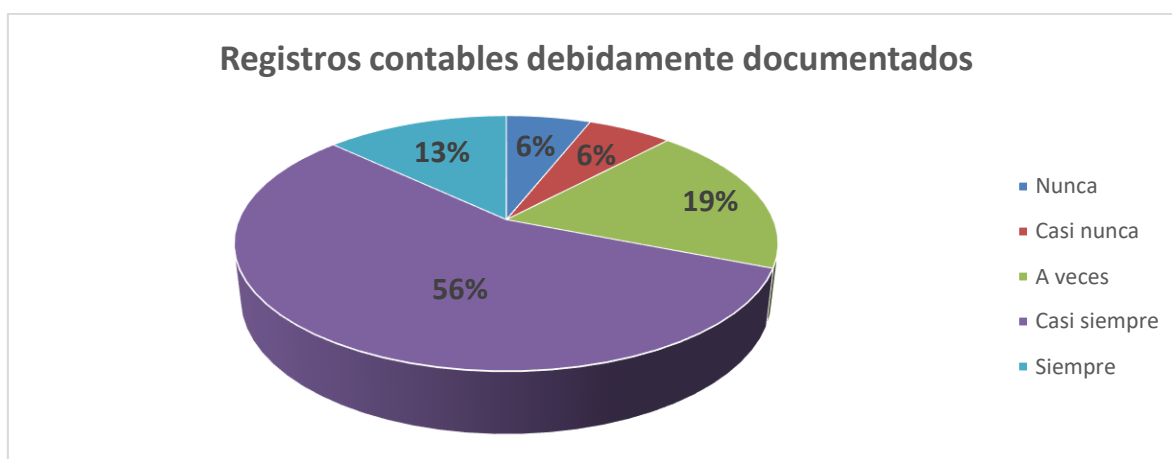
Interpretación: De acuerdo a la tabla N° 5, el 6% de los trabajadores administrativos indica que casi nunca los comprobantes de pago son emitidos en su momento, el 25% indica que a veces, el 37% casi siempre y el 31% siempre.

TABLA N° 6: Registros contables debidamente registrados

RESPUESTA	NUMERO	%
Nunca	1	6%
Casi nunca	1	6%
A veces	3	19%
Casi siempre	9	56%
Siempre	2	13%
Total	16	100

Fuente: Cuestionario aplicado a los trabajadores administrativos de la empresa ESMAC S.A

GRÁFICO N° 6



Fuente: Elaboración propia

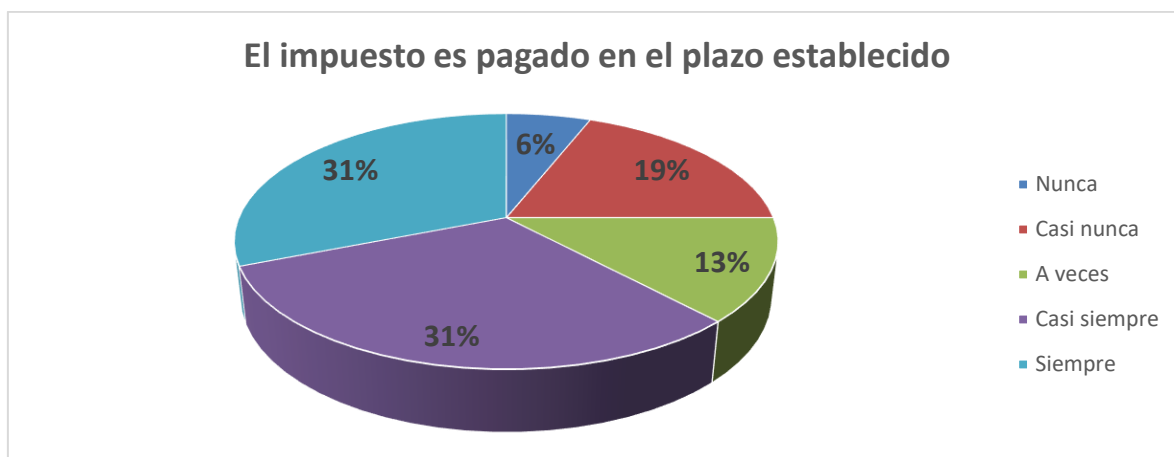
Interpretación: De acuerdo a la tabla N° 6, el 6% de los trabajadores administrativos aseguran que los registros contables nunca se encuentran debidamente documentados, así mismo el 6% indica que casi nunca, el 19% a veces, el 56% casi siempre y el 13% siempre.

TABLA N° 7: El impuesto es pagado en el plazo establecido

RESPUESTA	NUMERO	%
Nunca	1	6%
Casi nunca	3	19%
A veces	2	13%
Casi siempre	5	31%
Siempre	5	31%
Total	16	100

Fuente: Cuestionario aplicado a los trabajadores administrativos de la empresa ESMAC S.A

GRÁFICO N° 7



Fuente: Elaboración propia

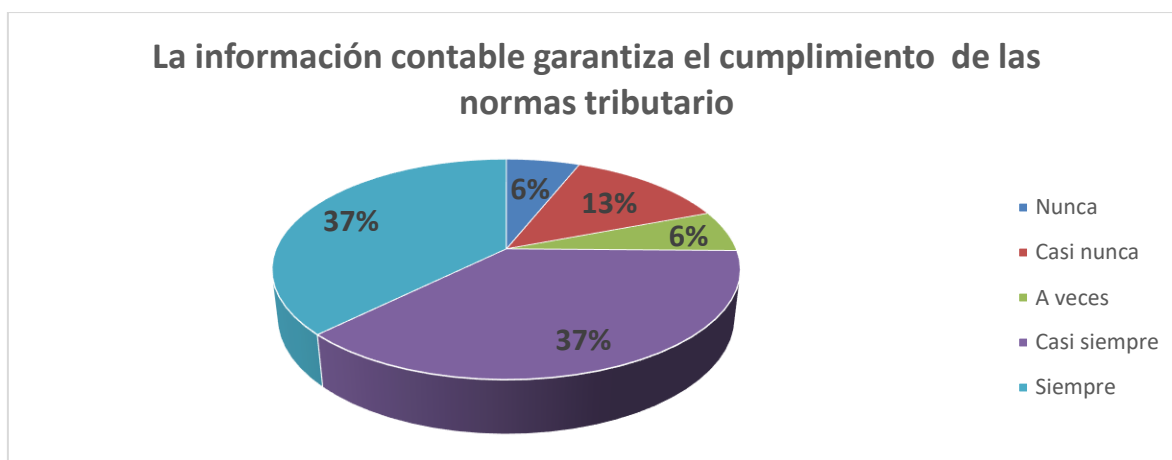
Interpretación: De acuerdo a la tabla N° 7, el 6% de los trabajadores administrativos aseguran que el impuesto nunca es pagado en el plazo establecido, el 19% indica que casi nunca, el 13% a veces, el 31% casi siempre y el 31% siempre.

TABLA N° 8: La información contable garantiza el cumplimiento de las normas tributarias

RESPUESTA	NUMERO	%
Nunca	1	6%
Casi nunca	2	13%
A veces	1	6%
Casi siempre	6	37%
Siempre	6	37%
Total	16	100

Fuente: Cuestionario aplicado a los trabajadores administrativos de la empresa ESMAC S.A

GRÁFICO N° 8



Fuente: Elaboración propia

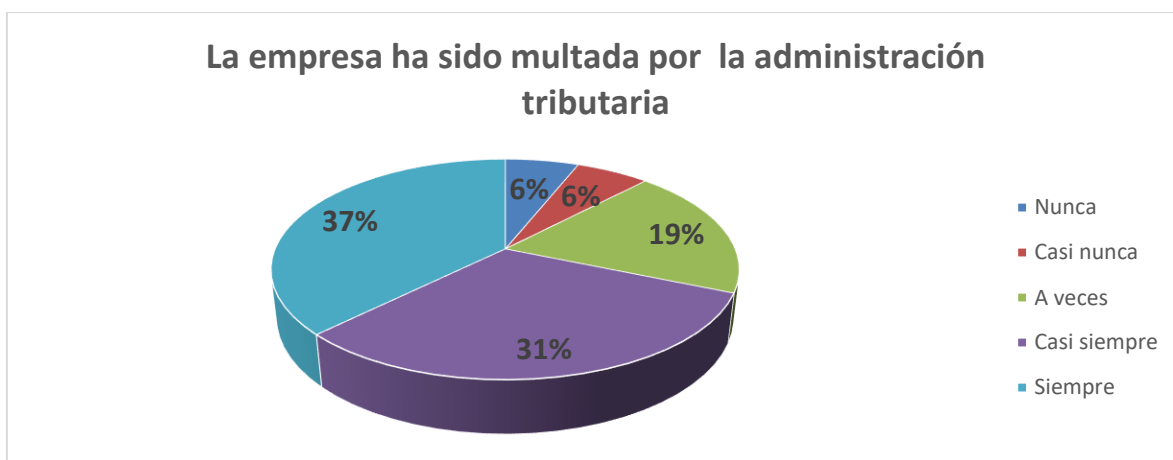
Interpretación: De acuerdo a la tabla N° 8, el 6% de los trabajadores administrativos creen que la información contable nunca garantiza el cumplimiento de las normas tributarias, el 13% indica que casi nunca, el 6% a veces, el 37% casi siempre y el 37% siempre.

TABLA N° 9: La empresa ha sido multada por la administración tributaria

RESPUESTA	NUMERO	%
Nunca	1	6%
Casi nunca	1	6%
A veces	3	19%
Casi siempre	5	31%
Siempre	6	37%
Total	16	100

Fuente: Cuestionario aplicado a los trabajadores administrativos de la empresa ESMAC S.A

GRÁFICO N° 9



Fuente: Elaboración propia

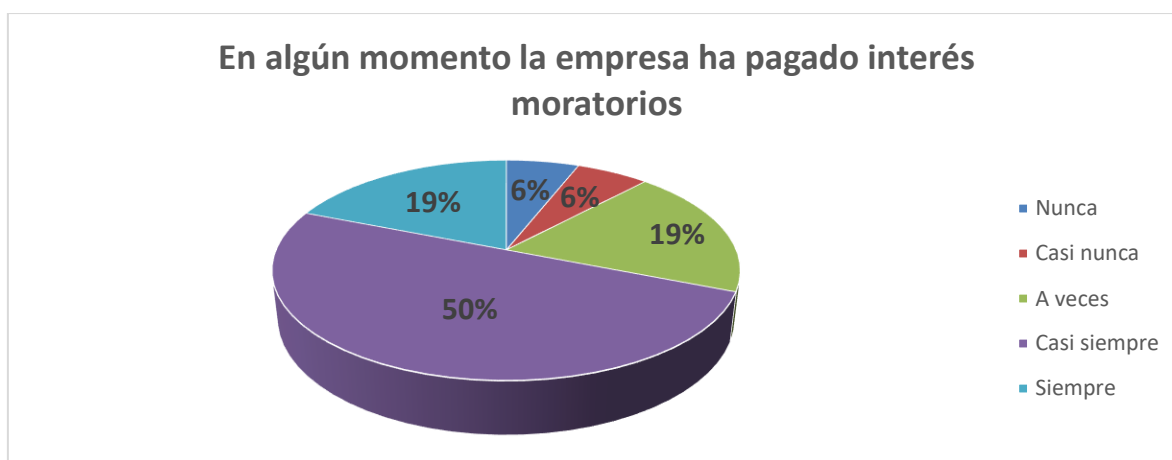
Interpretación: De acuerdo a la tabla N° 9, el 6% de los trabajadores administrativos afirma que nunca la empresa ha sido multada por la administración tributaria, el 6% indica que casi nunca, el 19% a veces, el 31% casi siempre y el 37% siempre.

TABLA N° 10: En algún momento la empresa ha pagado intereses moratorios

RESPUESTA	NUMERO	%
Nunca	1	6%
Casi nunca	1	6%
A veces	3	19%
Casi siempre	8	50%
Siempre	3	19%
Total	16	100

Fuente: Cuestionario aplicado a los trabajadores administrativos de la empresa ESMAC S.A

GRÁFICO N° 10



Fuente: Elaboración propia

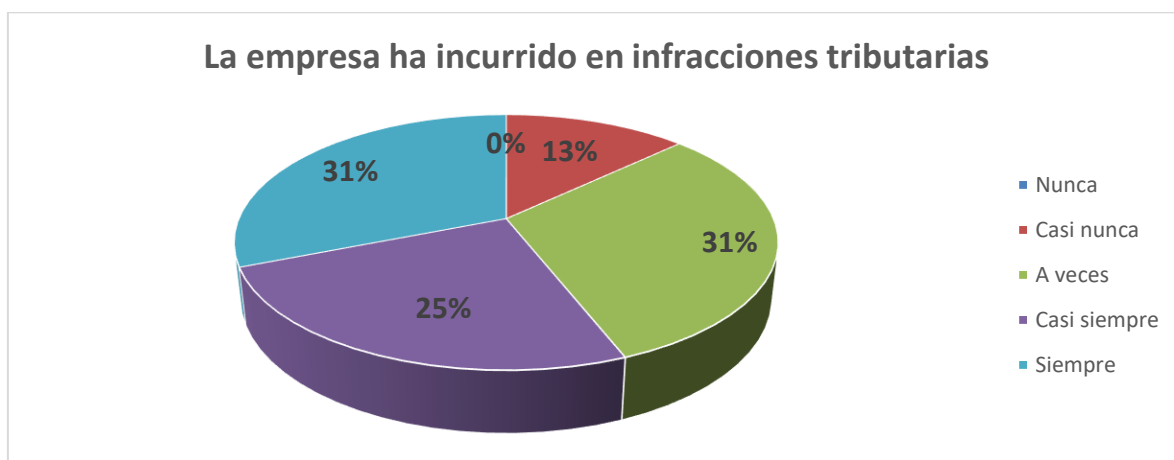
Interpretación: De acuerdo a la tabla N° 10, el 6% de los trabajadores administrativos afirma que nunca la empresa ha pagado intereses moratorios, el otro 6% indica que casi nunca, el 19% a veces, el 50% casi siempre y el 19% siempre.

TABLA N° 11: La empresa ha incurrido en infracciones tributarias

RESPUESTA	NUMERO	%
Nunca	0	0%
Casi nunca	2	13%
A veces	5	31%
Casi siempre	4	25%
Siempre	5	31%
Total	16	100

Fuente: Cuestionario aplicado a los trabajadores administrativos de la empresa ESMAC S.A

GRÁFICO N° 11



Fuente: Elaboración propia

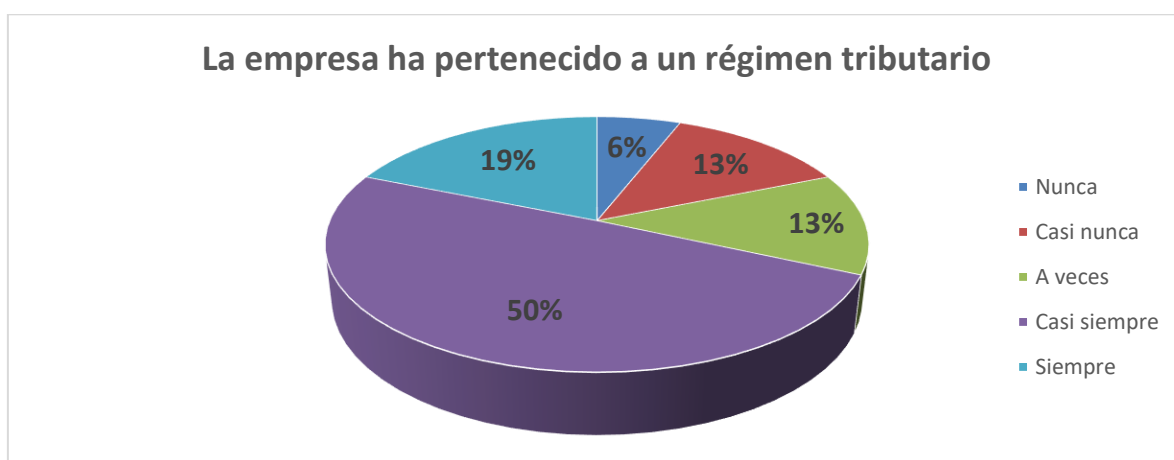
Interpretación: De acuerdo a la tabla N° 11, el 13% de los trabajadores administrativos afirma que la empresa casi nunca ha incurrido en infracciones tributarias, el 31% a veces, el 25% casi siempre y el 31% siempre.

TABLA N° 12: La empresa ha pertenecido a un régimen tributario

RESPUESTA	NUMERO	%
Nunca	1	6%
Casi nunca	2	13%
A veces	2	13%
Casi siempre	8	19%
Siempre	3	50%
Total	16	100

Fuente: Cuestionario aplicado a los trabajadores administrativos de la empresa ESMAC S.A

GRÁFICO N° 12



Fuente: Elaboración propia

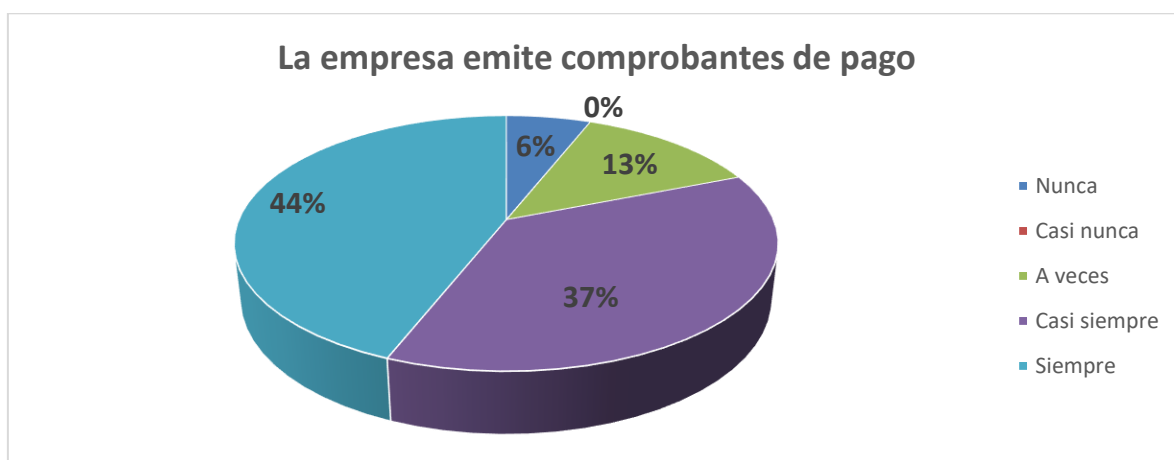
Interpretación: De acuerdo a la tabla N° 12, el 6% de los trabajadores administrativos indica que la empresa desde el inicio de sus actividades nunca ha pertenecido a un régimen tributario, el 13% casi nunca, el otro 13% a veces, el 50% casi siempre y el 19% siempre.

TABLA N° 13: la empresa emite comprobantes de pago

RESPUESTA	NUMERO	%
Nunca	1	6%
Casi nunca	0	0%
A veces	2	13%
Casi siempre	6	37%
Siempre	7	44%
Total	16	100

Fuente: Cuestionario aplicado a los trabajadores administrativos de la empresa ESMAC S.A

GRÁFICO N° 13



Fuente: Elaboración propia

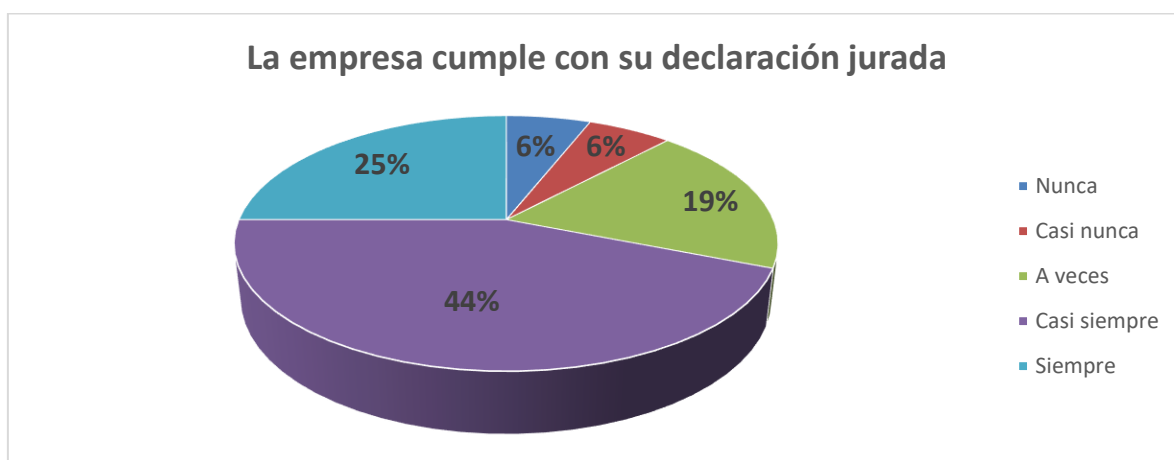
Interpretación: De acuerdo a la tabla N° 13, el 6% de los trabajadores administrativos afirma que la empresa nunca ha tenido revisiones parciales con respecto al IGV, el 13% a veces, el 37% casi siempre y el 44% siempre.

TABLA N° 14: La empresa cumple con su declaración jurada

RESPUESTA	NUMERO	%
Nunca	1	6%
Casi nunca	1	6%
A veces	3	44%
Casi siempre	7	19%
Siempre	4	25%
Total	16	100

Fuente: Cuestionario aplicado a los trabajadores administrativos de la empresa ESMAC S.A

GRÁFICO N° 14



Fuente: Elaboración propia

Interpretación: De acuerdo a la tabla N° 14, el 6% de los trabajadores administrativos asegura que la empresa nunca cumple con su declaración jurada, el otro 6% casi nunca, el 19% a veces, el 44% casi siempre y el 25% siempre.

V. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN

La investigación propuso como objetivo general: Determinar la incidencia de la auditoría tributaria preventiva en las contingencias tributarias en la empresa ESMAC S.A. 2020; asimismo, los objetivos específicos: i). Identificar la incidencia de la auditoría tributaria preventiva en los riesgos tributarios en la empresa ESMAC S.A. 2020; ii). Identificar la incidencia de la auditoría tributaria preventiva en el cumplimiento de las Obligaciones tributarios en la empresa ESMAC S.A. 2020. Para demostrar el objetivo específico; i). Identificar la incidencia de la auditoría tributaria preventiva en los riesgos tributarios en la empresa ESMAC S.A. 2020, se encontró según la tabla la tabla 9 que el 68% de los trabajadores administrativos afirman que la empresa ESMAC S.A. ha sido multada por la administración tributaria; así mismo, en la tabla 10 se observa que el 69%, aseguran que casi siempre la empresa paga intereses moratorios; del mismo modo; en la tabla 11 se percibe que el 56%, afirma que la empresa ha incurrido en infracciones tributarias; dicho resultados son coincidentes, con los resultados de Taco (2018) en su investigación “Auditoría tributaria preventiva para evitar contingencias tributarias. los principales datos que se obtuvieron fueron que la empresa se encontraron infracciones por cifras falsas, hubo omisión de ingresos también se verifico que hubo sanciones esto mayormente ocurrió por que el asistente contable no verifico en el tiempo oportuno los pagos correspondientes. Sin embargo, contrastan con los resultados de Gamboa (2019) que en su tesis “Auditoría tributaria preventiva y su incidencia en las contingencias tributarias de la empresa Gamboa SAC Trujillo, 2017”, que afirma, que la empresa nunca ha sido multada y menos aún han sufrido sanciones tributarias. Dichos resultados se sostienen de la teoría de Rengifo (2014). Quien explica que las multas que se dan por parte de la administración tributaria se da comienzo por el incumplimiento de los contribuyentes, así estas están o pertenecen al código tributario el cual cuenta con un base a la gradualidad. Se coincidió con esta contribución científica ya que se dio a conocer la importancia que tiene los riesgos tributarios en la empresa ESMAC S.A, el cual esta empresa ha sido multado por la administración tributaria esto mayormente ocurrió porque no se realizaron los pagos correspondientes en la fecha indica.

En cuanto al objetivo específico; ii). Determinar la incidencia de la auditoría tributaria preventiva en el cumplimiento de las Obligaciones Tributarias en la empresa ESMAC S.A. 2020. Se pudo encontrar que en la tabla 12 el 69% de los trabajadores administrativos de la empresa ESMAC S.A. afirman que la empresa ha pertenecido a un régimen tributario desde el inicio de sus actividades, asimismo se puede notar que en la tabla 13 el 81% de los colaboradores administrativos aseguran que la empresa emite comprobantes de pago, del mismo modo se puede observar en la tabla 14 que el 69% de los colaboradores administrativos afirman que la empresa a veces cumple con su declaración jurada. Estos resultados Coinciden con Huamán (2021) en su investigación “Auditoría tributaria preventiva y contingencias tributarias en la empresa RIDEPA S.AC. Lima, 2021”, que afirma que la empresa nunca cumple con sus declaraciones juradas, no obstante, difieren con los resultados de Oyola (2018) en su investigación “Auditoria Tributaria y la Evasión de Impuestos en las medianas empresas, Huaraz”, que afirma donde el 85% de los encuestados respondieron que algunas empresas no han pertenecido a ningún régimen laboral, también el 48% de los participantes indicaron que la empresa paga sus impuestos y por otra parte también esto ayudara a que el Estado pueda aumentar ingresos moderadamente predecibles, mejorar su relación con el ciclo macroeconómico, favorecer la redistribución del ingreso en la sociedad y proveer a los ciudadanos de infraestructura y servicios básicos, como salud y educación.

VI. CONCLUSIONES

Lo presentado a lo largo de este informe nos permitió llegar a las siguientes conclusiones;

1. La auditoría tributaria preventiva, practicada en la empresa ESMAC S.A, a opinión de los empleados del área administrativa que fueron encuestados, fue de opinión favorable, pues, permitió detectar e identificar errores y otras debilidades en el sistema financiero y administrativo de la empresa, que al identificarlos antes de la fiscalización tributaria los riesgos de que ocurrieran fueran identificados previamente; así lo manifestó el 100%, donde se pudo observar que el 68% mencionaron que la empresa asido multado y el 69 manifestó que paga intereses moratorios y el 56% afirmo que se ha incurrido a las infracciones tributarias. Es decir; que implementando a la práctica de la auditoria tributaria preventiva minimizaría los riesgos de sanciones, multas e intereses.
2. La auditoría tributaria preventiva que fue realizada en la empresa ESMAC S.A, como resultado incide de manera favorable en el cumplimiento de las obligaciones tributarias esto fue en opinión de los trabajadores administrativos en la empresa, demostrados con las respuestas del 100% de los trabajadores que fueron encuestado, donde el 69% mencionaron que la empresa ha pertenecido siempre a un régimen tributario y que además el 81% indicaron que la empresa emite los comprobantes de pago, es decir que la auditoria tributaria es eficiente para el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

VII. RECOMENDACIONES

1. Que la empresa ESMAC S.A, implemente la práctica de las auditorías tributarias preventivas a fin de identificar algún error tributario con anticipación oportuna, o algunos vacíos tributarios que en la empresa estuviera ocurriendo, el cual ayudara una buena evaluación de los EEFF y así asegurar la rentabilidad de la empresa afianzándose también en: implementar un control de sistema interno; fomentar capacitaciones de actualización en temas contables y tributarios, con la finalidad de no recaer en los reparos tributarios.
2. La empresa ESMAC S.A deberá de implementar el programa de auditoría tributaria para poder verificar el cumplimiento de las obligaciones tributarias afianzándose en; contratar un contador externo, realizar un cronograma tributario con las obligaciones tributarios que se debe declarar y pagar la empresa así también si la empresa comete alguna infracción, no esperar a que la Administración Tributaria le envíe notificaciones, sino que subsane sus omisiones de manera voluntaria.

REFERENCIAS

Referencias

- Alcívar Cabrera, M. J. (2019). *AUDITORÍA TRIBUTARIA PARA MEDIR EL RIESGO FISCAL EN LA EMPRESA PROVEEDORA DE INSUMOS MÉDICOS P.I.M.; RIOBAMBA PERÍODO 2017*. Ecuador: Universidad Nacional de Chimborazo
- Alva, M., García, J., & Hirache, L. (2017). *Cierre Contable y Tributario: Gastos Deducibles y Reparos Tributarios*. Lima: Pacífico Editores S.A.C.
- Amezcu, G. (2016). Causas y fuentes generadoras de riesgo y contingencia fiscal. Fisco Actualidades, 2-3 Apuntes empresariales - tributación. *Conexión Esan*. Obtenido de Conexión Esan.
- Arancibia, M. (2017). *Manual del código tributario y de la ley penal tributaria*. Perú: Breña: Instituto Pacífico. 1a ed.
- Bojórquez Molina, J. A., López Aranda, L., Hernández Flores, M. E., & Jiménez López, E. (2018). *Utilización del alfa de Cronbach para validar la confiabilidad de un instrumento*. Cancun: Universidad Tecnológica del Sur de Sonora.
- Callohuanca, E., & Flores, L. (2021). La auditoria tributaria preventiva como herramienta para evitar riesgos tributarios. *Revista de la Universidad Nacional del altiplano*, 9(2), 20-30. Obtenido de <http://revistas.unap.edu.pe/seconomico/index.php/SECONOMICO/article/view/385/341>
- Carrasco, S. (2018). *Metodología de la investigación científica*. Lima: Editorial San Marcos.
- Castillo Del Águila, G. M. (2021). Auditoría de prevención tributaria e incidencia en el pago del Impuesto General a las Ventas en empresas de calzado. *Quipukamayoc*, 29(59), 85-94. doi:<http://dx.doi.org/10.15381/quipu.v29i59.17352>
- Cheng, Q., Goh, B., & Kim, J. (2018). Internal Control and Operational Efficiency. *Contemporary Accounting Research*, 2(35), 1102-1139.

- Contraloría General de la República. (05 de noviembre de 2020). *Manual de auditoría financiera gubernamental*. Obtenido de Versión Integrada: https://doc.contraloria.gob.pe/normativa/control_posterior/Texto_Integrado_del_Manual_de_Auditoria_Financiera_25-02-2021.pdf
- Contreras Rojas, S. (2018). *Planeamiento tributario y las contingencias tributarias de las tiendas de abarrotes del distrito de San Martín de Porres, año 2018*. Lima - Perú: Universidad Cesar Vallejo.
- El Peruano. (13 de diciembre de 2021). *MEF: elusión y evasión tributaria representa un 8% del PBI*. Obtenido de <https://elperuano.pe/noticia/135321-mef-elusion-y-evasion-tributaria-representa-un-8-del-pbi#:~:text=12%2F12%2F2021%20El%20ministro,unos%2064%2C000%20millones%20de%20soles>.
- El Telégrafo. (13 de febrero de 2019). *Transporte analizará solución por los costos de pasajes aéreos*. Obtenido de <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/4/impuestos-elevan-costo-pasaje-aereo>.
- Espín Balseca, L., Hidalgo Achig, M., & Hidalgo Achig, M. (2021). La contabilidad tributaria y su incidencia en la dinamización económica. *FIPCAEC*, 6(1), 622-633. doi:<https://doi.org/10.23857/fipcaec.v6i1.358>
- Gamboa Quezada, J. M. (2019). *Auditoría tributaria preventiva y su incidencia en las contingencias tributarias de la empresa Estructuras Metálicas Jessica Gamboa SAC Trujillo, 2017*. Trujillo: Universidad Nacional de Trujillo.
- Hassan Mzee, H. C. (2018). Determinants of tax audit effectiveness in Tanzania. *Managerial Auditing Journal*, 1(33), 35-63.
- Hernández Sampieri, R., & Mendoza Torres, C. (2018). *Metodología de la investigación las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Mc Graw Hill Education.
- Hizo Tapia, S., & Sono Mendoza, D. (2021). *Planeamiento Tributario y las Contingencias Tributarias en la empresa de servicio en el distrito de Cercado de Lima 2021*. Lima: Universidad Cesar Vallejo.
- Huamán Huaranccay, K. J. (2021). *Auditoría tributaria preventiva y contingencias tributarias en la empresa RIDEPA S.A.C. Lima, 2021*. Lima: Universidad César Vallejo.

- Instituto de Capacitación y Desarrollo en Fiscalización Superior. (2019). *Planeación, ejecución e informes*. Obtenido de Manual para curso presencial: http://www.asetamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2019/05/Manual-Planeaci%C3%B3n_JFNOC.pdf
- Jacome, O. (2020). *AUDITORÍA TRIBUTARIA PARA DETERMINAR CONTINGENCIA RIBUTARIA DEL AÑO 2018 EN LA COMPAÑÍA “CORPORACIÓN ECUATORIANA DE ALUMINIO S.A. CEDAL”*. Quito: Universidad Israel.
- León, M. (2018). *Auditoría Tributaria Preventiva y Procedimiento de Fiscalización*. Lima: Editorial Pacífico SAC.
- Lozada, J. (2014). Investigación Aplicada. *Revista de divulgación científica de la Universidad Tecnológica Indoamérica, ISSN-e 1390-9592, Vol. 3, N°.*, págs. 47-50. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6163749>
- Real Academia Española. (2017). *Riesgo*. Obtenido de <https://dle.rae.es/riesgo>
- Rengifo, Y. (Perú-Lima de 2014). *Infracciones y Sanciones Tributarias Teoría y Práctica*. Lima - Perú: Real Time E.I.R.L.
- Riveros Avila, M. J. (2018). *Principio de causalidad y contingencias tributarias en empresas de transporte de carga pesada en el distrito de Los Olivos, 2018*. Lima - Perú: Universidad Cesar Vallejo.
- Riveros Avila, M. J. (2018). *Principio de causalidad y contingencias tributarias en empresas de transporte Principio de causalidad y contingencias tributarias en empresas de transporte*. Lima: Universidad Cesar Vallejo.
- RPP Noticias. (29 de octubre de 2021). *Perú tiene una de las tasas de recaudación tributaria más bajas de Latinoamérica debido a la evasión*. Obtenido de <https://rpp.pe/economia/economia/peru-tiene-una-de-las-tasas-de-recaudacion-tributaria-mas-bajas-de-latinoamerica-debido-a-la-evasion-noticia-1366199>
- Salazar Blas , J. (2019). *Auditoria tributaria preventiva y su efecto en la situación financiera en las empresas de servicio de publicidad, distrito de Miraflores, año 2019*. Lima - Perú: Universidad Cesar Vallejo.
- SUNAT. (2018). *¿Quiénes deben declarar el impuesto?* Obtenido de <https://renta.sunat.gob.pe/empresas/quienes-deben-declarar-el-impuesto>

- Taco Yana, E. (2018). *Auditoría tributaria preventiva para evitar contingencias tributarias en una empresa comercial de envases industriales, 2017*. Lima: Universidad Norber Wiener.
- Tapia, C. (2016). *Fundamentos de auditoría. Aplicación práctica de las Normas Internacionales de Auditoría*. México: IMCP.

ANEXOS

ANEXO 01: Matriz de operacionalización de las variables

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Variable Independiente: Auditoría tributaria preventiva	Tapia (2016) señala que la auditoría consiste en afirmar si las actividades que se desarrollaron se dieron bajo lo estipulado y no hay alguna incoherencia entre la información contable y la confrontación de las evidencias (p.86).	La variable independiente ha sido medida mediante las respuestas obtenidas al aplicar el cuestionario de Auditoría tributaria preventiva respecto a los indicadores de las 3 dimensiones; en los niveles bueno, regular y malo.	Plan de auditoría tributaria Obligaciones tributarias Normas tributarias	Planeamiento de auditoría Ejecución de auditoría Informe de auditoría Seguimiento de auditoría Emisión de comprobantes de pago Registros y libros contables Pago de impuestos Información contable tributaria	Ordinal
Variable Dependiente: Contingencias Tributarias	Arancibia (2017) afirma que las contingencias tributarias es un riesgo al que se exponen los contribuyentes, que se da por el incumplimiento de las normas tributarias o por su mal interpretación esto mayormente se da con personas jurídicas (p.22).	La variable dependiente ha sido medida mediante las respuestas obtenidas al aplicar el cuestionario de Contingencias Tributarias respecto a los indicadores de las 2 dimensiones; en los niveles bueno, regular y malo.	Riesgos tributarios cumplimiento de las Obligaciones Fiscales	Sanciones Tributarias Reparación Tributaria Infracciones Tributarias Obligaciones formales Obligaciones Sustanciales Declaración tributaria	Ordinal

ANEXO 02: Matriz de consistencia

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis		Técnica e Instrumentos
<p>Problema general: ¿De qué manera la auditoría tributaria preventiva incide en las contingencias tributarias en la empresa ESMAC S.A. 2020?</p> <p>Problemas específicos</p> <p>Pe1. ¿De qué manera la auditoría tributaria preventiva incide en los riesgos tributarios en la empresa ESMAC S.A. 2020?</p> <p>Pe2. ¿De qué manera la auditoría tributaria preventiva incide en el cumplimiento de las Obligaciones tributarios en la empresa ESMAC S.A. 2020?</p>	<p>Objetivo general: Determinar la incidencia de la auditoría tributaria preventiva en las contingencias tributarias en la empresa ESMAC S.A. 2020.</p> <p>Objetivos específicos</p> <p>Oe1. Identificar la incidencia de la auditoría tributaria preventiva en los riesgos tributarios en la empresa ESMAC S.A. 2020.</p> <p>Oe2. Identificar la incidencia de la auditoría tributaria preventiva en el cumplimiento de las Obligaciones tributarios en la empresa ESMAC S.A. 2020.</p>	<p>Hipótesis general: La auditoría tributaria preventiva incide de manera significativa en las contingencias tributarias en la empresa ESMAC S.A. 2020.</p> <p>Hipótesis específicas</p> <p>He1. La auditoría tributaria preventiva incide de manera significativa en los riesgos tributarios en la empresa ESMAC S.A. 2020.</p> <p>He2. La auditoría tributaria preventiva incide de manera significativa en el cumplimiento de las Obligaciones tributarios en la empresa ESMAC S.A. 2020.</p>		<p>Técnica</p> <p>Encuesta</p> <p>Instrumentos</p> <p>Cuestionario</p>
Diseño de investigación	Población y muestra	Variables y dimensiones		
<p>Diseño no experimental y transversal</p>	<p>Población</p> <p>16 personas</p> <p>Muestra Censal.</p>	<p>Variables</p> <p>Auditoría tributaria Preventiva</p> <p>Contingencias tributarias</p>	<p>Dimensiones</p> <p>Plan de auditoría tributaria</p> <p>Estrategias tributarias</p> <p>Prevención de riesgos tributarios</p> <p>Riesgos tributarios</p> <p>Cumplimiento de las obligaciones tributarias</p>	

ANEXO 03: Carta de autorización



“Año de Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Huaraz, 02 de junio de
2021

CARTA DE AUTORIZACION Huaraz, 02 Junio de 2021

señorita:

Guerrero Vergara Blanca estudiante de la Escuela Profesional de Contabilidad de la UCV
Huaraz. - YO, Jhon, Félix Pallaca, identificado con DNI N° 31646197, en mi calidad de
representante legal de la empresa "ESMAC S.A ", con RUC:

20531006276 , autorizo a usted, estudiante de la Escuela Profesional de Contabilidad de la
Universidad Cesar Vallejo, a utilizar el nombre y la información necesaria y confidencial de la
empresa para el desarrollo del Proyecto de Investigación denominado “La Auditoria tributaria
y las contingencias tributarias en la empresa ESMAC S.A, año 2020”.

Atentamente:

Jhon, Félix Pallaca

DNI 31646197

Dirección Legal: Quinuacocha Nro. S.N Barrio

Quinuacocha (Av. las Puyas S.N Costado de la

Base Mi)

Distrito de Independencia - Provincia: Huaraz

Departamento: Ancash – Perú.

ANEXO 04: Validación 1

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

II. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Mg. CHAVEZ ARROYO, Franklin
 Institución donde labora : UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO
 Especialidad : KG. ADMINISTRADOR PÚBLICA
 Instrumento de evaluación : cuestionario
 Variable : contingencias tributarias
 Autor (s) del instrumento (s) : Estudiante 1. Guerrero Vergara Blanca Asucena

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Marcar con X la ponderación a cada ítem y finalmente obtener el puntaje total.
Muy deficiente (1) Deficiente (2) Aceptable (3) Buena (4) Excelente (5)


CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
Claridad	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
Objetividad	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Contingencias tributarias en todas sus dimensiones e indicadores conceptuales y operacionales.					X
Actualidad	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Contingencias tributarias.					X
Organización	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
Suficiencia	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
Intencionalidad	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.				X	
Consistencia	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
Coherencia	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Contingencias tributarias.					X
Metodología	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
Pertinencia	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						45

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 45

Huaraz, 20 de Junio de 2021



Mg. Franklin Omar Zavala Chavez Arroyo
 DNI N° 43614734

Sello personal y firma

ANEXO 05: Validación 2



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

II. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Mg. *Bautista fosobr, Jhon*
 Institución donde labora : *Universidad Cesar Vallejo*
 Especialidad : *MBA*
 Instrumento de evaluación : *cuestionario*
 Variable : *contingencias tributarias*
 Autor (s) del instrumento (s) : *Estudiante 1. Guerrero Vergara Blanca Asucena*

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Marcar con X la ponderación a cada ítem y finalmente obtener el puntaje total.

Muy deficiente (1) Deficiente (2) Aceptable (3) Buena (4) Excelente (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
Claridad	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
Objetividad	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Contingencias tributarias en todas sus dimensiones e indicadores conceptuales y operacionales.				X	
Actualidad	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Contingencias tributarias.					X
Organización	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
Suficiencia	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
Intencionalidad	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					X
Consistencia	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
Coherencia	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Contingencias tributarias.				X	
Metodología	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
Pertinencia	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						45

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Apto para su aplicación

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

45

Huaraz, 21 de Junio de 2021

M.B.A. C.P.C. Jhon Bautista Fosobr
 CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO
 MAT. 19-87

Sello personal y firma

ANEXO 06: Validación 3



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Mg. *Guerra Robanol Lourdes*
 Institución donde labora : *Universidad César Vallejo*
 Especialidad : *KBA*
 Instrumento de evaluación : cuestionario
 Variable : Auditoría tributaria
 Autor (s) del instrumento (s) : Estudiante 1. Guerrero Vergara Blanca Asucena

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Marcar con X la ponderación a cada ítem y finalmente obtener el puntaje total.
 Muy deficiente (1) Deficiente (2) Aceptable (3) Buena (4) Excelente (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
Claridad	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
Objetividad	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: auditoría tributaria en todas sus dimensiones e indicadores conceptuales y operacionales.				X	
Actualidad	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Auditoría tributaria					X
Organización	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
Suficiencia	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
Intencionalidad	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.				X	
Consistencia	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
Coherencia	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Auditoría tributaria				X	
Metodología	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
Pertinencia	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						41

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Apto para su aplicación

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4/4

Huaraz, de Junio de 2021

[Firma]
 Mg. *[Nombre]*
 Benéfico

ANEXO 07: Cuestionario



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

*Cuestionario primero
variable*

*Auditoria tributaria
Preventiva*

ESTIMADO COLABORADOR: El presente cuestionario es parte de un proyecto de investigación que tiene por finalidad la obtención de datos sobre las “Auditoria Tributaria Preventiva y las contingencias tributarias en la empresa ESMAC S.A - 2020”.

INSTRUCCIONES: Lee cada una de las frases y selecciona una de las 5 alternativas, la que sea más apropiada a tu opinión, seleccionando el número (del 1 al 5) que corresponda a lo

a respuesta que escogiste según tu convicción. Marca con un aspa el número, no existen respuestas buenas o malas, asegúrate de responder a todas las oraciones.

1: NUNCA	2: CASI NUNCA	3: AVECES	4: CASI SIEMPRE	5: SIEMPRE
-----------------	----------------------	------------------	------------------------	-------------------

	CUESTIONARIO	ESCALA				
N°1	PLAN DE AUDITORIA TRIBUTARIA	1	2	3	4	5
1	¿Sabe Usted si se han realizado auditorías tributarias preventivas en los últimos años?					
2	¿Se han elabora Estados Financieros auditados?					
3	¿cree usted que los informes de auditoria son favorables para la empresa?					
4	¿Sabe usted si la Administración Tributaria ha efectuado algún proceso de revisión o fiscalización??					
N°2	OBLIGACIONES TRIBUTARIAS					
5	¿Los comprobantes de pago son emitidos en su momento?					
6	¿cree usted que los registros contables están debidamente documentados ¿					
N°3	NORMAS TRIBUTARIAS					
7	¿los impuesto declarados mensualmente son pagados dentro del plazo?					
08	¿Cree usted que la información contable garantiza el cumplimiento de las normas tributarias?					



Cuestionario segundo variable

*Contingencias
tributarios*

ESTIMADO COLABORADOR : El presente cuestionario es parte de un proyecto de investigación que tiene por finalidad la obtención de datos sobre las “Auditoria Tributaria y las contingencias tributarias en la empresa ESMAC S.A - 2020”.

INSTRUCCIONES: Lee cada una de las frases y selecciona una de las 5 alternativas, la que sea más apropiada a tu opinión, seleccionando el número (del 1 al 5) que corresponda a la respuesta que escogiste según tu convicción. Marca con un aspa el número, no existen respuestas buenas o malas, asegúrate de responder a todas las oraciones.

1: NUNCA	2: CASI NUNCA	3: AVECES	4: CASI SIEMPRE	5: SIEMPRE
-----------------	----------------------	------------------	------------------------	-------------------

N°	CUESTIONARIO	ESCALA				
		1	2	3	4	5
N°1	RIESGO TRIBUTARIO					
1	¿La empresa ha sufrido multas por parte de la administración tributaria?					
2	¿en algún momento la empresa ha pagado interés moratorios ?					
3	¿ La empresa ha tenido embargos de activos fijos por no pagar a tiempo sus impuestos?					
N°2	CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES					
4	¿Desde el inicio de sus actividades, la empresa ha pertenecido a un régimen tributario?					
5	¿ la empresa emite comprobantes de pago ?					
6	¿La empresa cumple oportunamente con declarar el impuesto tributaria ?.					



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

Declaratoria de Originalidad del Autor

Yo, GUERRERO VERGARA BLANCA ASUCENA estudiante de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la escuela profesional de CONTABILIDAD de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - HUARAZ, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Auditoría tributaria preventiva y su incidencia en las contingencias tributarias en la empresa ESMAC S.A. 2020.

", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
GUERRERO VERGARA BLANCA ASUCENA DNI: 72644665 ORCID: 0000-0003-0753-9669	Firmado electrónicamente por: BGUERREROVE el 30- 11-2022 19:37:06

Código documento Trilce: INV - 0946351